



JEFATURA DE DESARROLLO RURAL
058/DR/2026
Ocotlán, Jal. A 02 de Julio de 2026

Asunto: Programas Federales

C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLAN, JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envié un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que en el periodo de mes de Junio del año en curso se dio difusión a dos programas federales, y a su vez dar cumplimiento, con la Plataforma Nacional de la Ley de Transparencia, Art. 8, párrafo III La información sobre la planificación del desarrollo aplicable al y por el sujeto obligado, que comprende: inciso B, B2 los programas federales;

- Prevención de Incendios Forestales (Centro Nacional de Manejo del Fuego)
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1032297232795745&set=a.216667041025439>
- Volver a Crecer Justicia financiera para el campo mexicano
<https://www.gob.mx/indep/documentos/diretorio-de-centros-de-acopia-418853>
<https://www.gob.mx/indep> solicitudesatencion@fnd.gob.mx
<https://www.facebook.com/photo/?fbid=1055204297171705&set=a.216667047692105>

Cabe mencionar que la Jefatura de Desarrollo Rural, funge únicamente en la difusión de los programas.

Sin más por el momento me despido agradeciendo la atención al presente y quedo de usted como su atento y seguro servidor.

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

03 JUL. 2026

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

ATENTAMENTE

C. JONATHAN MERCED GARCIA NAVARRO
JEFATURA DE DESARROLLO RURAL

"2026, Año del Centenario del Natalicio de Manuel Enríquez Salazar, legado vivo de la cultura y el arte musical de Ocotlán, Jalisco"